

# LÁPIDA ROMANA DE FORUA



## El descubrimiento

Don Darío de Areitio, residente en Guernica, publicó dos meses ha, en la revista EUSKAL-ERRIA, de San Sebastián, un artículo interesante con el epígrafe de este artículo, comprendido entre signos interrogatorios. (1)

Refería que con motivo de una visita á la iglesia de aquel pueblo, llamó su atención una piedra cuadrangular que sirve de pila de agua bendita. Tenía una inscripción muy borrosa, pudiendo descifrarse, tan sólo, algunas letras sueltas.

Un vecino de Forua limpió el paramento, apareciendo la leyenda con suficiente claridad,

Según la reseña del estudioso joven guerniqués, coincide la forma de la lápida con las romanas, siendo probable que sea de aquel origen, por los nombres que en ella aparecen y por la circunstancia de haberse encontrado en la misma anteiglesia diferentes monedas romanas.

Una de éstas, de plata, con el busto del emperador Tiberio, apareció en 1762, cuando se extraía piedra de la cantera próxima para construir el convento de franciscanos

No cree el señor Areitio que proceda la piedra de ningún punto lejano, porque es mármol de Ereño.

---

(1) Véase el núm. 922. (N. de la R.)

Con ocasión del hallazgo, hizo un llamamiento á los vascongados amantes de la cultura patria, para que procedan á hacer investigaciones de esta índole, solicitando, al efecto el auxilio de los señores curas pironcos, á fin de llegar á conocer la verdadera historia de nuestro pueblo.

### Consulta

En cuanto leí el artículo del señor Areitio me apresuré á felicitarle por su laudable iniciativa, pidiéndole una fotografía mas clara que la publicada por la revista easonense, con objeto de depurar, en primer término, la traducción del escrito latino, acudiendo á la gran autoridad que goza en la ciencia epigráfica el respetable Académico de la Historia, padre Fita.

Le escribí en 27 de Octubre recordándole que algunos publicistas habían mencionado las inscripciones romanas conservadas en Morga, Forua, Echévarri, Durango y Munguía, pero así como se publicó por don Juan Ramón de Iturriza, en su Historia de Vizcaya impresa en 1787, el texto de la lápida conservada en la ermita de San Esteban, en Meacaur de Morga, no se conocía la de Forua, considerando como un verdadero hallazgo tal descubrimiento.

Algunos historiadores del pais habían dado escaso valor á los vestigios romanos de la comarca, diciendo, que los objetos y monedas pudieron haberse importado por viajeros aficionados á antigüedades, pero como las canteras de Ereño producen un mármol característico é inconfundible con los de otras procedencias, es de verdadera importancia histórica puntualizar la época á que pertenece la inscripción latina de Forua, que á mi parecer procedía de un período anterior á la cristianización de esta apartada tierra, que no comenzó hasta el siglo IV ó V de nuestra Era.

No se hizo esperar la contestación del diligente académico, quien calificó en su epístola de 3 de Noviembre, la lápida de Forua, de preciosa ara votiva del siglo segundo é insigne por su texto.

Afirma que la lectura ó interpretación contenida en el neto del ara es segurísima, siendo la versión castellana «Consagrado á Ivilla. Marco Cecilio Montano, por la salud de su hijo Fusco, le dedicó este monumento. Quención lo hizo».

Se consagró á Ivilla ó Ivilia, entendiendo el padre Fita que debía

ser una divinidad indígena, con el nombre euskaro correspondiente al vocablo *ibilli*, de andar, ó de bienandanza.

Contesté á su interesante carta dándole las versiones de esta palabra, según los Diccionarios vascongados de Larramendi, de Aizquibel y de Novia Salcedo, añadiendo, que el *adios* ó á Dios de los castellanos significa en la región vasca *ondo ibilli*, ó andar bien, ó con bienandanza, lo cual parece corroborar su idea, recordándole al propio tiempo, los nombres de algunas otras deidades vascas.

Habiéndole preguntado acerca de las razones que tuviera el insigne epigrafista para precisar, en el siglo segundo, la época de la lápida, me contestó que esto lo demuestra, sin duda alguna, «el carácter paleográfico, y el sobrio y bello carácter gramatical de aquella centuria».

Omito otros detalles relativos al análisis lingüístico de la inscripción latina, y de la reconstitución de los puntos dudosos conforme á las reglas gramaticales y á las leyes fonéticas de los idiomas regionales, datos que no serían propios de este lugar.

### En la Academia de la Historia

En la sesión celebrada en la noche del 9 del mes corriente, presentó el P. Fita la fotografía que le envié desde Bilbao, exponiendo la interpretación que juzgaba más auténtica de la dedicatoria latina.

Añadía que, en su concepto, el ara de Forua es de grandísima transcendencia histórica, y probablemente el monumento más antiguo conocido en España del idioma euskaro de la Vardulia, país formado por Vizcaya y Alava.

Se ocupó de la lápida de Meacaur de Morga, cuya copia figura en la Historia de Iturriza y en la reproducción hecha por el referido padre Fita, letrado que procede del año 400 del Consulado romano, siendo lo probable que su era se contase desde el año 206 antes de Jesucristo, en que vencidos ó expulsados de España los cartagineses, se declaró la Península provincia romana.

Esta fecha del Consulado ha sido objeto, por parte de la docta Alemania, de profundos estudios epigráficos, que en la actualidad se continúan con empeño, en el piélago de las ruinas de Numancia.

El P. Fita se sirvió aludirme en su disertación, agradeciendo le hubiera proporcionado los antecedentes y noticias del hallazgo de Forua. Me rogó que se hicieran fotografías de la lápida de Morga y de otros

vestigios vizcaínos que, sin duda alguna, contribuirían al esclarecimiento de muy interesantes puntos históricos.

Solicitado por el sabio arqueólogo pedí la palabra al presidente de la docta Corporación, manifestando que, si hasta ahora, no había prestado mayor atención al estudio de los restos romanos del país vasco, consistía, en que los historiadores, por regla general, habían dado escasa importancia á esta clase de vestigios en Vizcaya y Guipúzcoa.

No podrá decirse lo mismo de Alava, en donde los trabajos epigráficos de Prestamero, de Landázuri, de Zubeldia, del Diccionario de la Academia, de 1802, de Cean Bermúdez, Madoz, Coello, y el célebre Hübner; del general Arteche Velasco, Becerro Bengoa, Fita, Ganzález Echevarri, y los muy recientes de Baraibar, habían logrado reconstituir con verdadera riqueza de materiales las calzadas romanas.

Pomponio Mela y otros antiguos historiadores, hablan de los campamentos ó castros romanos de Guipúzcoa.

La vía costanera ó de Agripa, que, según un trabajo reciente de M. L'Abbé, P. Aristoy, se dirigía desde el Bidasoa á Flabriobiga (cerca de Castro-Urdiales), ha sido objeto de varias investigaciones en la provincia hermana, encontrándose vestigios de la calzada en Pasajes y Rentería, y en Oyarzun la célebre estela de piedra andre erregia.

En el Boletín de esta Academia describió el P. Fita el miliario romano situado en el valle de Mena, próximo al límite de Vizcaya, y todos los señores académicos conocen el artístico objeto de plata encontrado en Otañez, faltando llenar la laguna de Vizcaya, en donde las huellas romanas son más escasas, pero cuya existencia no puede negarse, mirando las cosas con la debida imparcialidad.

Se hallaron antiguamente monedas romanas en Forua, Larrabezua y otros puntos, y recientemente, en 1904, publicó don Evaristo Churruca, ingeniero director de las obras del puerto de Bilbao, la reseña de siete monedas de bronce de igual procedencia, extraídas del cauce de la ría con las dragas de succión, añadiendo, que cuando se hacían los dragados con las de rosario, se debieron sacar otras muchas, que quedarían perdidas en los terraplenes donde se descargaban los gánguiles.

Las lápidas y otros vestigios citados por varios publicistas, se refieren á Morga, Forua, Gatica, Navarniz, Munguía, Echévarri y Durango, pero estos restos arqueológicos se han mantenido en cierta obscuridad, hasta que el hallazgo del señor Areitio en la iglesia de Forua, ha venido á arrojar mucha luz acerca de la epigrafía vizcaína.

El ara votiva es auténtica romana, del siglo segundo, según la autorizada opinión del P. Fita, y como la leyenda está labrada sobre mármol de Ereño, no cabe aplicar la sutileza de que una piedra de tanto peso y tamaño haya sido importada por algún viajero del país.

Con este dato irrecusable, de la huella de los dominadores del antiguo inundo, cambia el aspecto de estas investigaciones y ofrezco, desde luego, á la Academia, mi modesto concurso, así como el del cronista de las Provincias Vascongadas, don Carmelo de Echegaray, para hacer trabajos de exploración con verdadero entusiasmo; sacar fotografías de las lápidas existentes y tomar con el debido empeño estos estudios arqueológicos.

Para realizar los con fortuna, es preciso alentar al inteligente guerniqués señor Areitio, que ha tomado tan noble iniciativa, y excitar el celo de la juventud para que se asocie á este linaje de trabajos. ¿No podría formarse una sociedad de excursionistas dedicada á hermanar los ejercicios físicos con las investigaciones cultas? Entiendo que roto el hielo en esta materia, podrán esperarse provechosos frutos para hacer resurgir la calzada de Pancorbo á Flavióbriga, y quizás la ría costanera de Agripa.

Elç presidente señor marqués de la Vega de Armijo, manifestó el agrado y la complacencia con que había escuchado la Academia tan interesante debate, á cuyas indicaciones se asociaron los concurrentes á la sesión.

PABLO DE ALZOLA.

Bilbao Noviembre 1906.

